

TRANSPORTGAIBOR CIA.LTDA.

Tosagua, 15 de julio del 2019

Señor
RAUL BOLIVAR GAIBOR GAIBOR
Presente

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle a Usted que en el acto constitutivo de la compañía **TRANSPORTGAIBOR CIA. LTDA.**, celebrado en la Notaría Pública Única del Cantón 24 de Mayo el día de hoy, se designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Tosagua.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

R. BOLIVAR GEOVANNY GAIBOR VELOZ
ERENTE
.C. # 130729781-0

Tosagua, 15 de julio del 2019

cepto el cargo conferido,

SR. RAUL BOLIVAR GAIBOR GAIBOR
PRESIDENTE
C.C. # 020023663-6
DOMICILIO: TOSAGUA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



N° TRAMITE: 72546-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7824824
01/10/19 09:29



RPMT-LSL-027540

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD
(05)2330 984

RAZÓN: Que el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** que otorga la **COMPAÑÍA TRANSPORTGAIBOR CIA. LTDA.** a favor del señor **Raúl Bolívar Gaibor Gaibor** por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente documento, cuyo contenido antecede queda legalmente inscrita en el **LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES** del presente año, bajo la partida número seis (06), anotada con el número Cincuenta y nueve (59), Tomo número uno, folio número doscientos treinta y tres (233) del Repertorio General del Registro Mercantil en vigencia.-**LO CERTIFICO.-**

Tosagua, 25 de septiembre de 2019

Rossana Alava
Ab. Rossana María Alava P.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL



- Cualquier falla o error consignado en el presente documento deberá ser comunicado al Registrador de la Propiedad.
- Toda enmendadura, alteración o modificación al texto del presente certificado, lo invalida.